



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017

ACTO DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL DÍA 9 NUEVE DE MAYO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42080, PACHUCA HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DE LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, LIC. ARMANDO CABALLERO LOZANO, COMO REPRESENTANTE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO RUÍZ LUCIO, CONSEJERO, COMO VICEPRESIDENTE, L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCIA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA, L.A. MARILU YAMADA DOWHEN, ENCARGADA DE LA CONTRALORIA GENERAL, COMO ASESOR, LOS LICITANTES C. EDGAR MENDOZA CERON, REPRESENTADO POR LA C. REINA DE JESÚS CARRILLO RAMOS, COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ GARCÍA, FORLAC STORE S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JACINTO AQUINO ALVAREZ Y GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. FELIPE ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.-----

LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, COMENTA QUE PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS



EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE EN EL DICTAMEN DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

1.- C. EDGAR MENDOZA CERON: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 11, 80, 81, 83, 86 Y 89, Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 84, 85, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$182,976.22 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N.)**, AL LICITANTE **C. EDGAR MENDOZA CERON**.-----

2.- COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, ADEMÁS DE NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO EL DOCUMENTO IV.- PRESENTACION DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO 1) Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE, A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DESCALIFICA AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V.**-----

3.- FORLAC STORE, S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS



PARTIDAS NÚMEROS 14, 15, 16, 17, 36, 37, 38, 39, 45, 49, 50, 55, 56, 79, 82, 85, 98, 100, 101, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125 Y 148 Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$369,542.05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N)**, AL LICITANTE **FORLAC STORE, S.A. DE C.V.**-----

4.- C. CARLOS SAMPERIO PÉREZ: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 90, 92, 120, 136, 137, 138, 139, 141, Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$124,417.89 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 89/100 M.N)**, AL LICITANTE **C. CARLOS SAMPERIO PÉREZ:**-----

5.-MICROVISA MG, S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 76, 84, 91, 97, 99, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 134, 142, 146, 147 Y 149 Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56, 60, 64, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145 Y 148 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL



PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$247,609.84 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 84/100 M.N)**, AL LICITANTE **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**:-----

6.- GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 4, 5, 6, 7, 40, 41, 42, 43, 93, 94, 95, 96, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 117, 131, 132, 133, 135 Y 140, Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 97, 98, 99, 100, 101, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 134, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$796,643.92 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)**, AL LICITANTE **GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.**-----

7.- VERONICA MARIANA DE LA CAJIGA TORRES: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 3, 8, 9, 10, 12, 13, 60, 64, 72, 74, 75, 77 Y 78, Y NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$418,859.33 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.)**, AL LICITANTE **VERONICA MARIANA DE LA CAJIGA TORRES.**-----



LOS LICITANTES SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 A.M. EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO CONTAR CON SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 55 Y 60 DE LA LEY EN LA MATERIA-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:25 DIECISÉIS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

VICEPRESIDENTE

**LIC. ARMANDO CABALLERO LOZANO,
COMO REPRESENTANTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO RUÍZ LUCIO
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE HIDALGO**

SECRETARIO EJECUTIVO

**L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

ASESOR

**L.A. MARI LU YAMADA DOWHEN
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
HIDALGO**



POR LOS LICITANTES

**C. EDGAR MENDOZA CERON,
REPRESENTADO POR LA C. REINA DE JESÚS CARRILLO RAMOS**

**COMERCIALIZADORA CEASKAAN, S.A. DE C.V.,
REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ GARCÍA**

**FORLAC STORE, S.A. DE C.V.,
REPRESENTADA POR EL C. JACINTO AQUINO ALVAREZ**

**GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.,
REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-03-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**, PARA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.